	POLÍTICA DE LA CALIDAD	
	Código: SGC-POL-001	Fecha: 11.08.2025
	Versión: 1	Nº Páginas 1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD

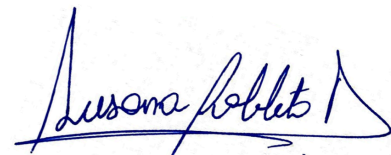
OCCU es una empresa especializada en la prestación de servicios de confirmación de test de alcohol y drogas. Su propósito es asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos por sus clientes, garantizando al mismo tiempo la rentabilidad esperada en la ejecución de dichos servicios.

Por medio del presente documento, **OCCU** declara su compromiso con la mejora continua de su Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015, estableciendo las siguientes directrices:

1. Entregar un servicio de calidad que cumpla con los requisitos de nuestros clientes y otras partes interesadas, enfocado en el aumento de la satisfacción del cliente.
2. Ser rigurosos en servicios entregados, logrando que éstos sean rentables y con un alto estándar de calidad y eficiencia en su desarrollo, logrando que la inversión en tecnología y recursos esté enfocada en la óptima relación con nuestros clientes y el compromiso con los plazos y costos propuestos.
3. Cumplir los alcances contractuales con los clientes, los requisitos legales y reglamentarios, normas y requisitos internos, y aquellos compromisos asumidos en forma voluntaria relacionados con la calidad del servicio.

Esta Política de la Calidad es dinámica, por ello se encuentra en permanente revisión y ajuste a efectos de asegurar su actualización, eficacia y que continúe siendo apropiada para la empresa y sus objetivos.

Asimismo, la Dirección de **OCCU** con su firma, asegura que ha sido compartida y difundida al personal y que se promueve su difusión y entendimiento.



Representante de la Organización

Elaborado por:	Aprobado por:	Lugar de Archivo	PÚBLICO
EC	AD	Onedrive/ /ISO 9001	